



Jumilla, 5 de abril de 2021 - NOTA INFORMATIVA Nº 15

COMPETICIONES TEMPORADA DE VERANO 2021

A finales de febrero el Director General de Deportes de la Región de Murcia, en aplicación del protocolo COVID-19 en materia de deporte regional, ordenaba el levantamiento de la suspensión de la competición federada y no federada de ámbito autonómico que existía desde enero. Por tal motivo **SE RETOMA LA COMPETICIÓN REGIONAL Y NACIONAL** a partir del próximo sábado 10 de abril.

La Federación de Atletismo de la Región de Murcia, FAMU, aprobó el calendario de verano el pasado 20 de marzo, pero unos problemas técnicos hicieron que la Dirección General de Deportes no admitiese el calendario propuesto, que volverá a ser aprobado el próximo jueves 8 de abril por parte de la FAMU. En cuanto dicho calendario y su normativa sea aprobado por todos los estamentos pertinentes y sea definitivo, se pasará a todos los socios. Con independencia de este atraso, si se van a realizar unas competiciones los próximos sábados y domingo para las categorías sub-8, sub-10, sub-12 y sub-14 que se pasarán a los interesados en breve.

FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DEL CLUB. ATENCIÓN AL PÚBLICO

La oficina del Club situada en el edificio Roque Baños, planta tercera, sala del Comisario, CONTINUARÁ CERRADA hasta que se cambie el horario de apertura del Centro (actualmente cierra a las 20 horas, no siendo posible abrir la oficina por estar la persona encargada con entrenamientos en el polideportivo)

CLÁUSULA DE GÉNERO. El Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.